



El País Vasco

en la Unión Europea



ÍNDICE

Prólogo	3
<hr/>	
Introducción	5
<hr/>	
1. Rasgos físicos y demográficos	5
<hr/>	
2. Situación actual y dinámica económica	10
<hr/>	
3. Las ayudas de la Unión Europea al País Vasco	22
<hr/>	
4. El impacto de las ayudas europeas al País Vasco	35
<hr/>	
Bibliografía básica	41
<hr/>	

PRÓLOGO

La Representación en España de la Comisión Europea publica la 3ª Edición de la obra "Las Comunidades Autónomas españolas en la Unión Europea" que consta de veinte fascículos, uno por cada una de las 17 Comunidades Autónomas, más Ceuta, Melilla y, por último, uno introductorio que engloba toda España.

El enfoque que se ha seguido, como en ediciones anteriores, es el regional haciendo hincapié en las acciones estructurales efectuadas en cada región a través de los Fondos Estructurales, el Fondo de Cohesión y las iniciativas comunitarias. Se incluyen distintos ejemplos de actuaciones en los que se han traducido las intervenciones comunitarias así como una evaluación del impacto de las acciones estructurales a través de su aportación al crecimiento económico y al proceso de convergencia real.

El hecho de que esta publicación examine el impacto de las acciones estructurales sobre las regiones no debe hacer olvidar que el objetivo perseguido en los distintos Tratados es el de la cohesión económica y social, señalándose expresamente que todas las políticas comunitarias deben coadyuvar a conseguir tal objetivo. Por ello y aún teniendo en cuenta que las acciones estructurales representarán en 1999 el 35% del presupuesto comunitario no hay que perder de vista el impacto que otras políticas, especialmente la PAC, tendrán sobre la cohesión.

El avance de la Unión Europea se pone de manifiesto considerando tres hechos. La entrada en vigor de un nuevo Tratado, el de Amsterdam; la entrada en vigor desde el 1 de Enero de 1999 de una moneda común, el euro, en once países; y la existencia de un mercado único.

Sin embargo, todo ello no debe hacer olvidar los retos a los que se enfrenta la Unión y a los que la Comisión Europea intenta dar respuesta en su documento Agenda 2000. Tales retos se resumen en la necesidad de mejorar las políticas de la Unión, ayudar a los países candidatos a prepararse lo mejor posible antes de su adhesión y por último el establecimiento de un nuevo marco financiero. Las propuestas de la Comisión contempladas en la Agenda 2000 darán lugar a decisiones que serán tomadas por el Consejo y el Parlamento Europeo. Su aplicación repercutirá positivamente en la cohesión económica y social de los países integrantes de la Unión.



Miguel Moltó

DIRECTOR DE LA REPRESENTACION
DE LA COMISIÓN EUROPEA EN ESPAÑA

INTRODUCCIÓN

La Constitución de 1978 configuró en España el Estado de las Autonomías. El País Vasco es una de las diecisiete Comunidades Autónomas (CC.AA.) que lo configuran. Desde el punto de vista comunitario, es una región NUT 2 –que forma, junto con Navarra, La Rioja y Aragón, la región (NUT 1) Noreste. Desde la adhesión española a la Unión Europea (UE), la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) se ha beneficiado de forma notable de ayudas otorgadas por los Fondos Estructurales.

1. RASGOS FÍSICOS Y DEMOGRÁFICOS

La CAPV está integrada por las provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Aunque relativamente pequeña en superficie, para los parámetros habituales en las NUT2 de la UE, está densamente poblada. Su extensión es de 7.261 km², esto es el 0,2 por ciento de la Unión Europea de quince Estados miembros (EUR15) y el 1,4 por ciento de España (cuadro 1). Situada al norte de la Península Ibérica, entre el Golfo de Vizcaya y el Valle del Ebro, goza de una posición relevante. Su emplazamiento, junto a una de las fronteras naturales (los Pirineos); la conexión con Francia (por la región de Aquitania, más precisamente), a través del paso fronterizo de Irún; su salida natural al mar (por los puertos de Bilbao y Pasajes); su localización en el cruce de los ejes de comunicaciones del cantábrico y el que une Lisboa-Madrid-París; y su enlace con el eje mediterráneo, a través del Valle del Ebro, en fin, hacen de ella un enclave de gran valor estratégico. Desde el punto de vista de la geografía económica, se considera al País Vasco parte de la Cornisa Cantábrica; junto con Cantabria, Asturias y (menos precisamente) Galicia. En un contexto europeo, forma parte del denominado Arco Atlántico. Un vasto territorio de la periferia europea, que incluye, además: Irlanda, Escocia, el oeste de Inglaterra, Gales, el occidente de Francia, Galicia y Portugal.

Los rasgos geográficos más destacados del País Vasco son un relieve importante, en el medio físico, y una urbanización polarizada hacia la franja litoral, en el medio humano. El clima es del tipo atlántico en Guipúzcoa y Vizcaya (las dos provincias costeras), con temperaturas suaves (medias entre 10 y 20 grados) y abundantes precipitaciones, que en promedio sobrepasan los 1.200 milímetros

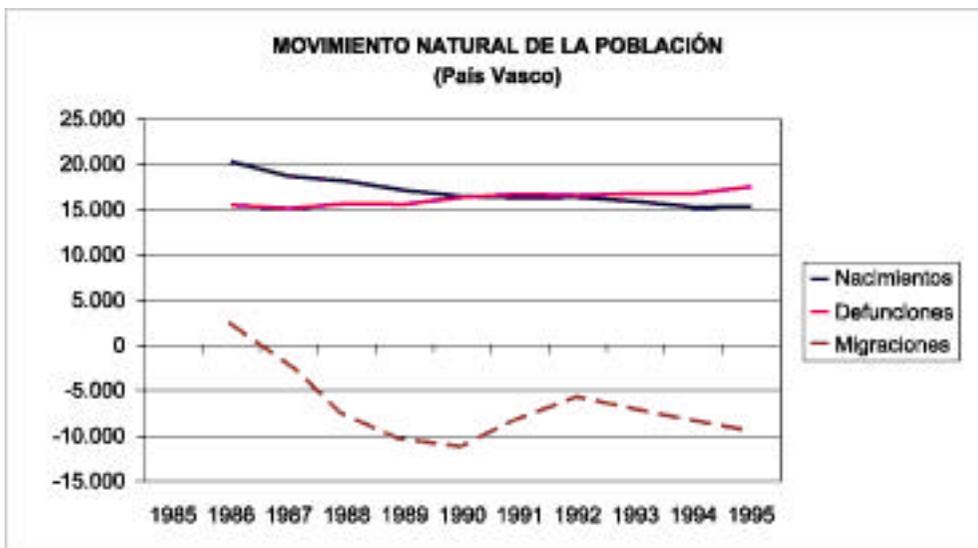
anuales. La provincia de Álava, en cambio, presenta mayor rigor climático, con fuertes contrastes entre invierno y verano, como corresponde al clima continental.

MAGNITUDES BÁSICAS			
	EUR15	ESPAÑA	PAÍS VASCO
Superficie en %	100,0	15,6	0,2
Población en % (1996)	100,0	10,5	0,6
PIBppc en % (1995)	100,0	8,1	0,6
PIB por habitante ppc¹ en % (1995)	100,0	77,0	82,0
Densidad demográfica (1995)	116,8	78,0	285,4
Evolución demográfica (%1981-1991)²	0,3	0,3	-0,1
Población menor de 25 años en % (1995)	30,7	32,7	29,4
Población mayor de 65 años en % (1996)	15,6	15,4	15,1
Mercado de trabajo			
Tasa de actividad³ (1995)	55,2	48,2	49,5
Tasa de actividad hombres (1995)	66,2	61,9	61,9
Tasa de actividad mujeres (1995)	45,0	35,4	37,8
Tasa de paro (1996)	10,9	22,3	21,5
Tasa de paro hombres (1995)	9,7	17,8	17,2
Tasa de paro mujeres (1996)	12,5	29,5	28,1
Tasa de paro < 25 años (1996)	21,4	41,9	49,5
Estructura del empleo (1997)			
Agricultura	5,0	8,3	2,7
Industria	29,4	29,9	36,9
Servicios	65,3	61,8	60,4

Notas: (1) ppc: paridades de poder de compra; (2004/5, 12); (2) Relación entre la población activa y la población total en edad de trabajar.
Fuente: EUROSTAT, Regiones, Anuario Estadístico (1998); Régión, Estadísticas en Base nº 3, 1998, y Estadísticas y Finanzas, nº1, 1998.

La población ascendió a 2.092.349 habitantes en 1997. Esta cifra representa el 0,6 por ciento de la EUR15 y el 5,4 por ciento de la población total española (cuadro 2). La simple comparación del peso en la superficie y la población nacionales, permite concluir que la CAPV es una región más densamente poblada que la media española (y la comunitaria, incluso). No obstante, en los últimos lustros se confirma una tendencia al estancamiento, cuando no al descenso, del número de habitantes. Imputable, de un lado, a la reducción del cre-

cimiento vegetativo y, de otro lado, al aporte negativo del saldo migratorio con el exterior (el resto del país). El primer aspecto, el descenso de la fecundidad, es común a las sociedades española y europea occidental, en general. Sin embargo, el fenómeno de la "emigración inversa" es específico de las antiguas áreas de atracción demográfica. Regiones como Cataluña, Madrid y el País Vasco, que se

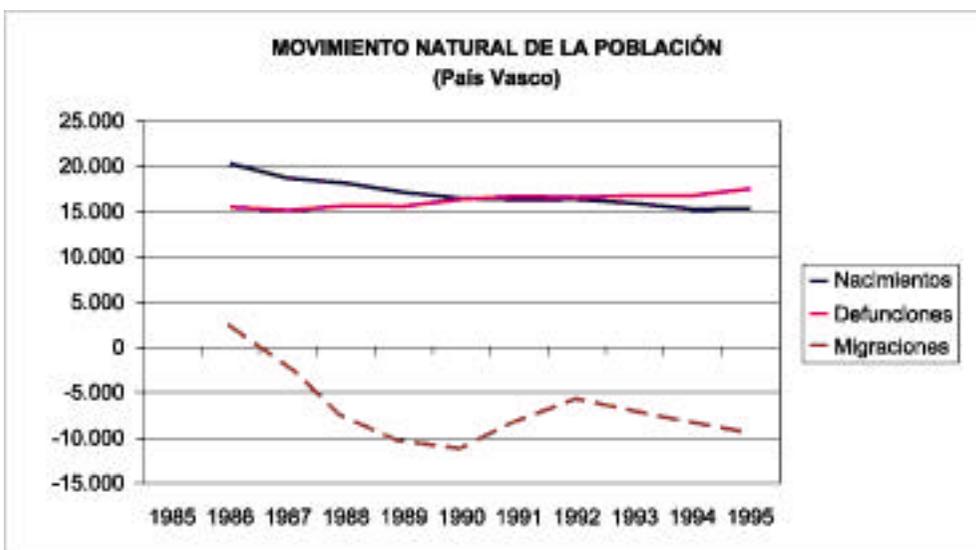


convirtieron en focos polarizados de los flujos migratorios del interior peninsular, Galicia y Andalucía.

El crecimiento vegetativo o natural de la población (nacimientos menos defunciones) refleja un proceso de desaceleración desde los años sesenta y primeros setenta, que en el último lustro cambia de signo. Su evolución había sido positiva hasta 1990, pero en el periodo 1991-95 registra ya un saldo negativo de 4.752 personas. Que equivale a un 0,08 por ciento anual acumulativo, frente a tasas positivas del 8,9 por ciento de media en el decenio 1971-81, y 0,55 por ciento en el siguiente, 1981-91. Dicho balance es el resultado, a su vez, de un descenso en el número de alumbramientos y una tendencia al alza en el número de defunciones (aunque la esperanza de vida haya aumentado), como conse-

cuencia del envejecimiento de la población. Lo mismo que sucede a nivel nacional.

Por lo que hace al saldo migratorio (inmigraciones menos emigraciones), muestra un signo sistemáticamente desfavorable desde 1987, habiendo registrado su máximo valor absoluto (por encima de las diez mil personas-año) en el bienio 1989-90. En el cuatrienio 1991-95 la cifra asciende a 30.676 personas



menos, que equivalen a un descenso medio del 0,13 por ciento anual respecto de la población existente en 1991. En conjunto, la tasa de crecimiento real (crecimiento natural más saldo migratorio) experimentó una caída del 0,21 por ciento, en media anual. Todas estas variaciones se aprecian mejor en la figura 1.

Si nos centramos ahora en el análisis transversal, habrá que concluir que la tasa bruta de natalidad y el crecimiento demográfico han sido menores en la CAPV que en la mayor parte de las regiones españolas y europeas en el decenio 1981-91. Todo ello por haber coincidido una reducción de las entradas al sub-sistema regional (nacimientos + inmigraciones) y un aumento de las salidas del mismo (fallecimientos + emigraciones). En consecuencia, la pirámide de población refleja una base –constituida por los menores de 25 años– más estrecha en

el País Vasco (29,4 por ciento en 1996) que en España (32,7 por ciento) y en el conjunto de la EUR15 (30,7 por ciento). También es ligeramente más estrecho el vértice de la pirámide, representado por las personas mayores de 65 años (15,1 por ciento en Euzkadi, frente a 15,4 por ciento en España y 15,6 por ciento en la UE). La combinación de ambos fenómenos (estrechamiento de la base y la cúpula), da como resultado el ensanchamiento del cuerpo.

La parte central de la pirámide supone en la CAPV el 55,5 por ciento de la población, esto es casi dos puntos más que la media europea (53,7 por ciento) y casi cuatro puntos más que en el conjunto nacional (51,9 por ciento). Este hecho, que pudiera ser resultado, al menos en parte, de los saldos migratorios favorables en los años sesenta y setenta, tiene considerable trascendencia, no sólo social, sino también económica. Pues no puede olvidarse que ese estrato poblacional (de 25 a 65 años) coincide, básicamente, con la población en edad de trabajar.

La densidad de población (285,4 hab/km² en 1995) es sensiblemente superior a la media comunitaria (116,8 hab/km²). Mucho mayor, aun, es la diferencia con la media española (78 hab/km² el mismo año); la relación entre ambas es de 4:1. Ahora bien, la población no se reparte uniformemente sobre el territorio, al contrario. Así, mientras en Vizcaya supera los 538 hab/km² -en gran medida por el efecto aglutinante de la conurbanización de Bilbao- y en Guipúzcoa se aproxima a los 350 hab/km², en Álava la densidad de población no llega a los 100 hab/km². Sin embargo, esa distribución de los asentamientos

humanos no refleja adecuadamente la dinámica territorial en los últimos años. Pues ha sido la provincia menos poblada, la alavesa, la que experimentó el mayor crecimiento demográfico, en tanto que en las provincias guipuzcoana y vizcaína el número de habitantes se estancaba o, incluso, retrocedía. A resultas de lo cual, además de reducir el tamaño de la población total, se alteraba su estructura.

2.- SITUACIÓN ACTUAL Y DINÁMICA ECONÓMICA

Es ya un lugar común considerar que la Cornisa Cantábrica constituye un eje en declive. Es un eje económico porque las regiones que la integran –Asturias, Cantabria y el País Vasco– comparten la vecindad, además de la similitud de las estructuras económicas, la semejanza de los sistemas agrarios, las características de los sectores industriales, la especialización en producciones básicas, etc., que confieren a las regiones cantábricas ciertas señas de identidad. Pero es un eje en declive, frente a los ejes de mayor dinamismo, nacionales y europeos. Ahora bien, en la última década se ha ralentizado el proceso y la economía vasca ha conseguido revertir la trayectoria, con tasas de crecimiento superiores a la media.

2.1.- Producción y renta

El producto regional creció a tasa del 2,6 por ciento anual en el periodo 1986-97, frente al 3 por ciento de la economía española (cuadro 3); es decir, cuatro décimas por debajo. Sin embargo, dichas tasas no son uniformes, ni en el tiempo ni entre sectores. En el orden temporal, al ciclo expansivo del segundo lustro de los ochenta le sigue la crisis del bienio 1992-93, no por breve menos aguda, que afectó a la economía vasca con mayor crudeza que a la española, en general. Sólo en el ciclo expansivo que arranca de 1994 ha crecido la economía vasca por encima de la media: 3,5 por ciento frente al 3 por ciento. Pero si grandes son las irregularidades en el tiempo, mayores, aun, son las diferencias entre sectores. El motor de la recuperación económica ha sido la industria, exponente de esa pujanza de la economía vasca, a la que antes hacíamos referencia. En el último cuatrienio ha crecido al 5,1 por ciento anual acumulativo. No obstante, la mayor tasa del decenio 1986-97 corresponde a la construcción (4,4 por ciento, de media).

El proceso de declive a que ha estado sometida la CAPV en las últimas décadas tiene un importante componente de cambio de estructura. De crisis y reconversión del viejo tejido industrial, con reducción de su tamaño y fuertes pérdidas de empleos. El alcance del cambio es notable, aunque no haya llegado

PIB: NIVEL, ESTRUCTURA Y TASAS DE VARIACIÓN								
	PAÍS VASCO				ESPAÑA			
PIB*	1.986	1.991	1.994	1.997	1.986	1.991	1.994	1.997
Total	2.079.018	2.514.977	2.498.209	2.770.714	32.598.012	40.833.437	40.948.589	44.855.388
Agricultura	63.459	73.759	59.829	56.283	1.074.859	2.596.439	2.333.884	2.848.238
Industria	879.583	1.541.013	1.004.266	1.188.828	9.351.921	11.167.933	10.774.369	11.808.401
Construcción	97.856	141.098	144.888	156.873	2.132.378	3.276.218	2.866.895	3.184.344
Servicios	1.039.342	1.259.140	1.289.230	1.368.000	19.099.153	23.783.829	24.982.413	26.862.932
Estructura								
Agricultura	3,0	2,9	2,4	2,1	6,1	6,4	5,7	6,4
Industria	42,3	41,4	40,2	42,7	28,7	27,3	26,4	26,8
Construcción	4,7	5,6	5,8	5,7	6,5	8,0	7,2	7,1
Servicios	59,5	50,1	51,6	50,1	58,7	58,3	60,3	59,5
Tasas de variación	1.986-91	1.992-93	1.994-97	1.986-97	1.986-91	1.992-93	1.994-97	1.986-97
Total	3,8	-2,8	3,5	2,6	4,8	-2,2	3,2	3,0
Agricultura	3,1	-6,1	-0,3	-0,6	6,6	1,0	4,0	6,4
Industria	3,5	-4,9	6,1	2,6	3,6	-5,1	3,5	2,2
Construcción	7,8	-3,0	3,8	4,4	9,0	-6,8	2,8	5,7
Servicios	3,8	0,8	2,6	2,7	4,5	-0,7	3,0	3,1

Nota: * En millones de pesetas de 1986
Fuente: TURKID

a alterar algunas de sus pautas tradicionales. A pesar de las diferencias sectoriales, la estructura productiva ha permanecido estable en el último decenio. A lo sumo, el cambio se reduce al traspaso del 1 por ciento del sector agrario al de construcción; en tanto que los grandes sectores (industria y servicios) mantuvieron sus posiciones de partida. En el marco de la economía nacional, en cambio, la dinámica sectorial es más variada.

La importancia de las actividades agrarias –situadas siempre por debajo de la media española- ha ido menguando progresivamente (el 2,1 por ciento en 1997, frente al 6,4 por ciento en España). El proceso parece haberse estancado en la última década. En parte, por el efecto estabilizador de las ayudas comunitarias y las transformaciones operadas en el sector; y, en parte también, por los escasos márgenes existentes para recortar más unos niveles ya muy reducidos.

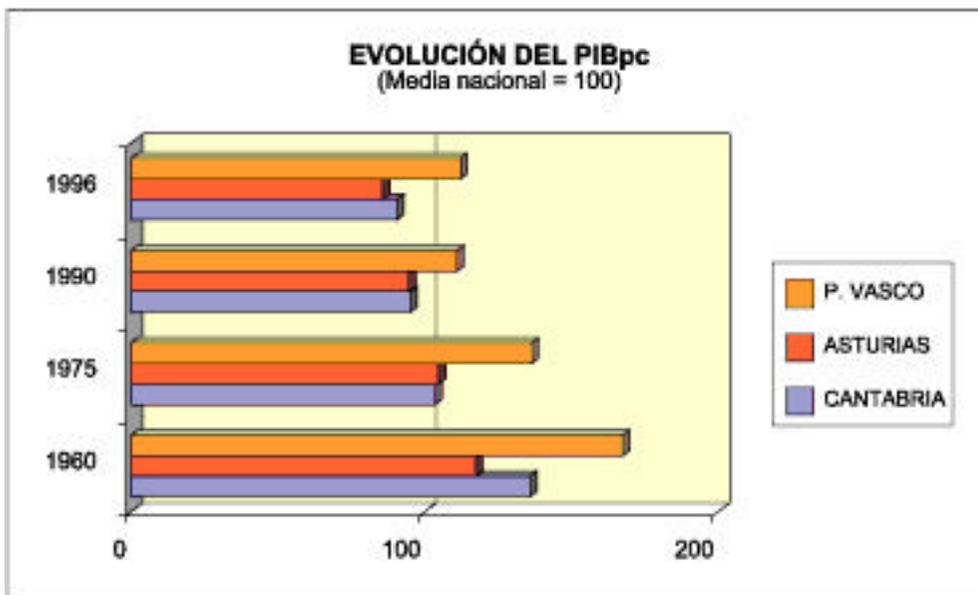
A la par que esa "desagrarización", se ha registrado un proceso de paulatina y significativa "terciarización". Ello viene a mostrar, por un lado, el tradi-

cional retraso de los servicios en la CAPV –especialmente, los destinados a la venta- y su retraso respecto al conjunto nacional; y, por otro lado, la reorientación hacia este tipo de actividades en los últimos años, que, sin embargo, no ha terminado de cuajar. Puede apreciarse que la importancia relativa del sector permanece estabilizada en el 50 por ciento del PIB en el periodo 1986-97; es decir, aproximadamente diez puntos porcentuales por debajo de la media española, que sí ha visto acrecentar su peso específico en el último decenio.

Sin embargo, las singularidades más notables se registran en la industria. Afectada por crisis y reconversiones, es el sector que más ha contribuido al diferencial de crecimiento en el decenio 1975-85; así como a la recuperación del último ciclo expansivo, reafirmando por esta vía un marcado carácter procíclico. El producto sectorial crece a un ritmo similar a la media española entre 1986 y 1993 (cuadro 3). Sin embargo, la sincronía parece romperse en los años noventa, reflejando, por contraste, la recuperada fortaleza de la industria vasca. La evolución del sector de la construcción, por su parte, ha estado muy influida por las oscilaciones cíclicas características de este tipo de actividades. Fuertes caídas en los años de crisis, entre 1975 y 1985, y una muy notable recuperación en la coyuntura expansiva de la segunda mitad de los ochenta, en la que se han registrado tasas de crecimiento del 7,6 por ciento en promedio.



El PIB regional representaba el 0,5 por ciento de la EUR15 y el 6 por ciento de España en 1997. Mucho más significativo es el PIB per cápita. La CAPV es relativamente pobre a escala europea, pero más rica que la media ponderada de las regiones españolas (figura 2); aunque menos que antes. Para hacerse una idea del cambio experimentado, baste recordar que a mediados de los



años setenta superaba el índice 105 en base media EUR15=100). Desde entonces no cesó de empeorar, hasta alcanzar un mínimo (78,9) en 1985. Después, coincidiendo con la integración de España en la UE, tuvo lugar un proceso de convergencia, que, con algunas oscilaciones, elevó el índice hasta 85,6 el año 1996. Si la comparación se hiciera con la media nacional, el declive de la Cornisa Cantábrica, en general, y la CAPV, en particular, sería mucho más acusado (figura 3).

2.2.- Mercado de trabajo

La población activa del País Vasco se situó en torno a las 883.000 personas en 1997, media anual (cuadro 4). Que representa una tasa de actividad del 50,3 por ciento, similar a la media española, pero casi seis puntos por debajo de

MERCADO DE TRABAJO: MAGNITUDES BÁSICAS

	PAÍS VASCO				ESPAÑA			
	1.986	1.991	1.994	1.997	1.986	1.991	1.994	1.997
Pob. 16 años y más	1.642,3	1.716,1	1.750,4	1.757,3	28.987,8	30.660,1	31.566,1	32.345,1
Activos	813,2	888,8	885,2	883,0	13.813,8	15.073,1	15.486,3	16.121,0
Ocupados	618,8	758,5	664,9	714,6	10.880,9	12.608,4	11.730,1	12.764,5
Parados	194,4	131,0	220,2	168,5	2.933,0	2.465,7	3.756,1	3.356,4
Tasa de actividad	49,5	50,7	50,8	50,3	47,8	46,1	46,0	46,8
Tasa de ocupación	37,7	41,3	38,0	40,7	37,6	41,1	37,2	38,4
Tasa de paro								
Total	23,8	16,5	24,8	19,1	21,2	16,3	24,2	20,8
Agricultura	7,8	1,5	8,4	8,0	12,8	12,8	16,3	18,9
Industria	13,2	7,4	12,4	8,4	14,8	10,1	16,3	10,3
Construcción	20,2	11,8	22,4	14,8	36,6	16,2	28,2	18,9
Servicios	10,4	9,8	14,2	10,5	10,2	9,1	14,3	11,3

Nota: Valores absolutos en miles.
Fuente: INE "EPA" y estimaciones propias.

la correspondiente a EUR15 (55,2 por ciento en 1995). Las razones de esa diferencia se encuentran, principalmente, aunque no sólo, en las bajas tasas de actividad femenina. Porque también son más bajas las tasas masculinas. Entretanto, la población ocupada alcanzó la cifra de 714.600 personas, por encima de la cota de 1991. Entre 1986 y 1997 se han creado cien mil puestos de trabajo netos, a razón de 1,3 por ciento anual acumulativo, frente al 1,5 por ciento de España. En los primeros meses de 1998 la situación ha seguido mejorando, pero a un ritmo más pausado, tras haber alcanzado la cresta del ciclo en el primer semestre de 1997.

El número de parados se eleva a 168.500, media anual. En consecuencia, la tasa de paro alcanzó el 19,1 por ciento, proporción ligeramente inferior a la media española, que fue 20,8 por ciento ese mismo año. Ahora bien, si la comparación se hace con la EUR15, se observa bien que la tasa de paro regional duplica la media comunitaria (10,9 por ciento en 1995). El desempleo afecta, especialmente, a los jóvenes y a las mujeres. La tasa de desempleo juvenil (49,5 por ciento en 1996) supera en casi ocho puntos a la media española y multiplica por 2,3 veces la media comunitaria. El de las mujeres es otro colectivo especialmente castigado. Su tasa de paro específica es once puntos más alta que entre los varones.

La evolución del empleo resulta bien significativa de la intensa crisis y los cambios en la estructura productiva (cuadro 5). En este capítulo, los indicadores reflejan una novedad, coincidiendo con el último cambio de ciclo. La CAPV ha pasado de ostentar una de las posiciones más desfavorables entre las

CC.AA. en las últimas décadas, a cosechar mejores registros que la media nacional desde mediados de los noventa. Las principales pérdidas de empleo

OCUPACIÓN: NIVEL, ESTRUCTURA Y TASAS DE VARIACIÓN								
OCUPADOS	PAÍS VASCO				ESPAÑA			
	1.986	1.991	1.994	1.997	1.986	1.991	1.994	1.997
Total	618,8	756,3	664,9	714,8	10.860,8	12.609,4	11.730,1	12.764,6
Agricultura	30,6	26,7	21,6	18,8	1.757,9	1.346,1	1.161,0	1.087,4
Industria	229,4	242,8	196,7	210,8	2.836,3	2.860,2	2.473,8	2.590,5
Construcción	37,1	52,8	63,0	64,8	831,3	1.273,5	1.098,7	1.242,7
Servicios	320,9	392,1	393,6	430,8	6.435,1	7.100,7	7.046,8	7.874,2
Estructura								
Agricultura	4,9	3,5	3,3	2,6	16,2	10,7	9,8	8,4
Industria	37,1	34,3	29,6	29,5	24,5	22,6	21,1	20,2
Construcción	6,0	7,3	8,0	7,7	7,7	10,1	9,0	9,7
Servicios	51,9	56,3	59,2	60,3	51,9	56,3	60,1	61,7
Tasas de Variación	1.986-91	1.992-93	1.994-97	1.986-97	1.986-91	1.992-93	1.994-97	1.986-97
Total	3,7	-4,8	2,4	1,3	3,0	-4,3	2,8	1,5
Agricultura	-7,5	17,0	-5,1	-4,5	-9,2	-4,4	-2,9	-4,4
Industria	1,1	-12,8	2,3	-0,8	1,8	-9,4	1,4	-0,2
Construcción	7,4	-3,4	1,1	3,0	8,9	-9,0	5,3	3,7
Servicios	4,1	-1,3	3,1	2,7	4,7	-1,4	3,8	3,1

Nota: Valores absolutos en miles.
Fuente: INE "SAP" y elaboración propia.

tuvieron lugar en el decenio 1975-85. El aumento en los servicios no fue capaz de enjugar las pérdidas de los demás sectores, por cuanto hubo un recorte de la población ocupada en términos absolutos. Sin embargo, esa tendencia cambió en el decenio 1986-97, con recuperación, ahora sí, de los niveles absolutos de empleo, gracias al fuerte tirón de los servicios. En el debe regional, hay que anotar la destrucción de puestos de trabajo en la agricultura y la industria. En este sector, concretamente, los valores de 1991 se reducen de forma decidida en el bienio 1992-93, ofreciendo otra muestra más de un proceso de desindustrialización, que corre paralelo a la pérdida de importancia de las actividades primarias.

El País Vasco conserva unas señas de identidad específicas, muy ligadas, todavía, a especializaciones en actividades de demanda y contenido tecnológico bajo que han experimentado hondas transformaciones y procesos de modernización en muchos segmentos. Así se explica que la industria conserve un elevado potencial, del orden del 42% del PIB (y del 30% del empleo); esto es quin-

ce puntos por encima de la media española. A pesar de las pérdidas en las últimas décadas.

2.3.- Productividad

La CAPV se ha caracterizado por ser una de las regiones más prósperas del Estado español desde principios de siglo. Situación que consolidaría en los sesenta y primera mitad de los setenta. Sin embargo, a partir de entonces entró en una etapa de crisis, más profunda que en la mayoría de las regiones españolas y europeas.

La productividad creció en el País Vasco a tasa del 1,3 por ciento anual en

PRODUCTIVIDAD: NIVEL, ESTRUCTURA Y TASAS DE VARIACIÓN								
	PAÍS VASCO				ESPAÑA			
	1.986	1.991	1.994	1.997	1.986	1.991	1.994	1.997
Productividad								
Total	3.360	5.558	3.757	3.877	2.992	3.298	3.482	3.512
Agricultura	2.074	3.558	2.798	3.257	1.724	1.930	2.252	2.895
Industria	3.830	4.287	5.105	5.540	3.547	3.864	4.355	4.827
Construcción	2.640	2.870	2.732	2.880	2.595	2.572	2.782	2.970
Servicios	3.238	3.311	3.276	3.225	3.388	3.351	3.488	3.410
Estructura								
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura	61,7	100,2	73,8	82,7	57,6	59,8	63,2	78,0
Industria	114,0	120,8	135,9	142,9	118,0	119,3	125,1	131,7
Construcción	78,8	78,2	72,7	73,8	85,7	78,4	80,2	73,2
Servicios	96,4	90,5	87,2	83,1	113,2	103,5	100,2	87,1
Tasas de variación	1.986-91	1.992-93	1.994-97	1.986-97	1.986-91	1.992-93	1.994-97	1.986-97
Total	1,1	1,8	1,1	1,3	1,8	2,0	0,3	1,6
Agricultura	11,4	-22,3	5,1	4,0	11,4	5,8	6,8	6,2
Industria	2,3	6,5	2,8	3,4	1,7	-4,8	2,0	2,4
Construcción	0,2	1,5	1,5	0,7	0,1	2,4	-2,7	0,0
Servicios	-0,2	0,5	-0,6	0,0	-0,2	-0,7	-0,8	0,1

Nota: (*) En miles de pesetas corrientes de 1985.
Fuente: IRI, IRYA, FURCAO y elaboración propia.

el periodo 1986-97; dos décimas menos que el promedio y bastante por debajo de las vecinas Cantabria y Asturias. En 1997, ascendía a 3,9 millones de pesetas por trabajador (cuadro 6). Por sectores, la cota más elevada corresponde a la industria, con 5,5 millones de pesetas, y la más baja a la construcción, con sólo 2,9 millones. Con relación a la media española, la posición ha empeorado de

forma imperceptible en la última década, al bajar del índice 112 por ciento, en 1986, al 110 por ciento en 1997. Ahora bien, la comparación de medias encubre comportamientos poco uniformes. Por poner un ejemplo: el índice 120 de productividad relativa en los sectores agrario e industrial contrasta con el 94 por ciento de los servicios. Si tenemos en cuenta el carácter hegemónico de este sector en las economías modernas, el déficit de productividad en la CAPV puede representar una rémora para el conjunto de la economía regional.

La industria se caracteriza, al igual que la española, por su especialización en ramas tradicionales, que utilizan tecnologías maduras y fácilmente accesibles. La ventaja competitiva de este tipo de actividades se suele localizar en precios relativamente bajos, antes que en la diferenciación del producto, como le ocurre a las actividades avanzadas. De suerte que la posición competitiva del País Vasco, en términos de producto por trabajador, queda erosionada al tener unos costes salariales también más altos.

2.4.- Relaciones comerciales con la Unión Europea

Una de las características de la economía vasca es su alto grado de apertura al exterior. Tanto por el lado de las importaciones como por el de las exportaciones. Más del 42 por ciento de la demanda interna es cubierta por importaciones, procedentes, en su mayor parte, del resto del Estado español. Paralelamente, una proporción semejante de la producción regional se dirige al mercado exterior. Esa condición de economía abierta, industrial y de bienes de equipo, conlleva una fuerte dependencia del ciclo internacional. Un análisis por áreas geográficas muestra que el principal socio comercial es la Unión Europea. No en vano las dos terceras partes de las exportaciones tiene como destino los países comunitarios y de allí procede más del 70 por ciento de las importaciones.

El desarrollo del comercio intraindustrial se apoya en algunos sectores específicos, como maquinaria, metales y manufacturas. Por el contrario, la posición de los servicios es netamente importadora, a causa del escaso desarrollo de los servicios, en general, y de los servicios destinados a la venta, en particular. Este hecho, la dependencia exterior del sector terciario, genera dos tipos de efectos, ambos indeseados. De una parte, impide aprovechar en toda su extensión el arrastre de las actividades industriales. Directamente, sobre los servicios e, indirectamente, sobre el crecimiento económico, en general. De otra parte, resulta infrutilizada la capacidad del sector para crear empleo y para actuar como

GRADO DE APERTURA AL EXTERIOR (CON LA UNIÓN EUROPEA)

C. C. A.A.	1.988	1.989	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	Promedio 88-96	Variación 88-96
Anderleuzia	8,5	8,3	8,2	9,1	8,2	8,7	10,2	11,3	11,3	9,3	2,8
Aragón	26,9	27,9	26,3	26,8	29,1	33,4	42,1	44,8	44,9	33,5	10,0
Asturias	7,3	9,4	9,1	8,6	9,1	7,0	8,3	10,2	11,0	8,9	3,7
Balearas	4,2	2,4	2,2	3,4	2,4	3,1	4,4	4,0	6,2	3,6	2,0
Cantabria	11,5	10,8	9,4	8,2	8,1	8,4	8,4	8,4	7,1	8,0	-4,4
Cantabria	13,0	14,5	14,4	13,8	13,4	15,1	20,2	23	24,1	18,8	11,1
Castilla-La Mancha	8,7	8,3	8,8	8,9	8,7	9,3	10,7	13,1	13,7	10,0	5,0
Castilla-La Mancha	14,3	16,6	17,8	17,8	20,6	22,7	26,8	30,1	31,9	22,3	17,6
Cataluña	28,1	28,2	28,4	28,1	28,6	28,3	33,1	38,4	38,6	29,7	12,5
C. Valenciana	20,3	19,7	19,1	20,4	19,9	21,2	25,1	28,1	27,4	22,1	7,1
Euzkadi	3,4	3,6	3,2	3,4	3,4	4,2	5,7	6,3	8,2	4,4	2,8
Galicia	12,1	13,3	13,6	13,1	13,2	17,3	20,1	21,0	24,5	16,6	12,4
Madrid	21,3	22,3	22,3	21,8	21,2	19,3	23,2	23,6	29,1	22,6	6,8
Murcia	13,2	13,0	12,8	12,8	11,9	13,8	15,8	18,3	19,5	14,6	8,3
Navarra	32,6	34,3	36,4	44,5	55,6	43,2	46,7	56,7	57,5	45,6	24,8
País Vasco	28,8	27,3	28,4	28,5	24,1	23,0	28,3	31,5	30,9	27,1	4,1
Riña (La)	10,8	10,0	10,3	11,2	11,0	12,0	16,4	18,1	21,4	13,5	10,6
España	17,9	18,4	18,4	18,5	18,6	19,0	22,8	24,3	26,0	20,4	8,1

Nota: Grado de apertura (2004/2001)*100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e Impuestos Especiales

amortiguador de las oscilaciones cíclicas de la industria.

Tras la integración, se ha producido un incremento generalizado de los intercambios comerciales de las Comunidades Autónomas con el resto de los países comunitarios. Pero no es menos cierto que sigue habiendo diferencias entre ellas (cuadro 7). Las regiones que más han aumentado su grado de apertura son: La Rioja, Navarra, Castilla y León, Extremadura y Galicia; y las que menos, Canarias y el País Vasco ¿De qué forma se va a ver afectada esta situación por la Unión Económica y Monetaria? En principio, parece que las ganancias de eficiencia llegarán por vía de la eliminación de los costes de transacción en operaciones intracomunitarias, entre otras. Su magnitud guardará relación con el grado de apertura al exterior, medido como proporción de las importaciones y las exportaciones en el producto.

En el futuro, las Comunidades potencialmente más beneficiadas por la supresión de los costes de transacción son, justamente, aquéllas que exhiben mayores índices de apertura con la Unión Europea. Es decir: Navarra, Aragón y Cataluña; además de los archipiélagos, favorecidos por la posibilidad de obtener ventajas en la prestación de servicios turísticos internacionales. El coeficiente de apertura de la economía vasca -que partía de un confortable segundo puesto, por detrás de Navarra y a igual nivel que Aragón- ha perdido posiciones en el ranking de las regiones españolas; concretamente, la tasa de apertura pasó del 26,8 por ciento en 1988 al 30,9 por ciento en 1996.

2.5.- Estrangulamientos y potencialidades

La pérdida de relevancia de la economía vasca encubre un problema de competitividad. Las motivaciones pueden ser varias, unas generales, vinculadas a la crisis internacional, y otras específicas. Entre estas últimas, hay que referirse a los desequilibrios estructurales, que se concretan fundamentalmente en cuatro:

- a) Desequilibrio espacial. En los años sesenta, gran parte de las actividades industriales se concentran en zonas geográficas -el área del Gran Bilbao y el cinturón industrial de San Sebastián- bien delimitadas, que dan lugar a grandes deseconomías de aglomeración (hacinamiento de la población, urbanizaciones deficientes, contaminación ambiental, etc.). Paralelamente, la dotación de infraestructuras presenta grandes carencias, en un contexto caracterizado por mejoras sustanciales en otras áreas o ejes de crecimiento

PAIS VASCO. FONDOS COMUNITARIOS - PAGOS

	millones de pesetas corrientes									
	1.986	1.987	1.988	1.989	1.990	1.991	1.992	1.993	Total 86-93	Total 86-93 por hab. ⁴
FEDER	-	-	-	2.473	4.853	8.046	11.572	19.159	32.112	15.139
FSE	2.222	2.133	2.424	3.676	2.502	4.660	7.249	9.168	25.680	12.201
FEOGA-Orientación ¹	-	319	1.121	3.156	1.041	3.026	1.214	4.706	10.846	5.113
Total Fondos Estructurales	2.222	2.452	3.545	9.304	8.306	15.931	20.035	33.070	68.637	32.453
FEOGA-Garantía ²	142	1.777	4.829	4.362	6.151	7.388	5.661	4.740	20.504	12.664
Fondo de cohesión ³	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	2.364	4.229	8.374	13.666	14.547	23.319	25.696	37.810	95.742	45.137

Notas: (1) Y otros recursos del sector agrario y pesquero; (2) Pertenecen a los fondos efectuados a la Comunidad Autónoma para pagos directos con cargo al FEOGA; (3) Importe aprobado; (4) Ptas/hab. 1989
Fuente: M.D. Correas et al., "Fondos Comunitarios en España. Regionalización y análisis de su incidencia". D-95002; Dirección General de Planificación; Ministerio de Economía y Hacienda

(los corredores centrales europeos, el eje mediterráneo, etc.).

- b) Desequilibrio sectorial, a causa de la marcada especialización en la industria metálica, básica y transformadora (minerales y metales férreos, minerales y productos no metálicos, productos alimenticios, metalurgia, papel e indus-

trias diversas). A lo que hay que añadir el escaso desarrollo de los servicios, incapaz de compensar la pérdida de importancia del sector secundario.

- c) Desequilibrio tecnológico. La escasa dedicación de recursos (públicos y privados) de todo tipo a actividades de I+D se sule con la importación de tecnología. El esfuerzo en I+D (1,2% del PIB) es alto a nivel nacional, pero muy inferior al que realizan los países líderes (2,8% USA; 3,5% Japón; 2,1% la UE). Conclusión, dependencia tecnológica del exterior.
- d) Desequilibrio energético. La combinación de una industria intensiva en el consumo de energía y la casi absoluta dependencia del petróleo como fuente de aprovisionamiento, explica su situación tras la primera crisis del petróleo.

3. LAS AYUDAS DE LA UNIÓN EUROPEA AL PAÍS VASCO

El nivel de desarrollo no permite su inclusión entre las regiones europeas del Objetivo 1. Sin embargo, el territorio de la CAPV y su población han recibido, desde 1986, apoyo directo de la Unión Europea a través de los restantes objetivos regionales y horizontales de los Fondos Estructurales, así como de diferentes programas sectoriales e iniciativas comunitarias. El análisis se centra en los Marcos de Apoyo Comunitario (MAC) 1989-93 y 1994-99.

3.1.- Ayudas comunitarias 1989-1993

Durante el periodo 1989-1993, los Fondos Estructurales destinaron al País Vasco un total de 392,97 millones de ECUs (Mecus) canalizados mediante los Programas Operativos del Objetivo 2 y 5b. El 79,56% de estos recursos procedieron del FEDER. El FSE y el FEOGA-Orientación aportaron, respectivamente, el 18,68 % y el 1,58%. La Unión Europea también aprobó acciones incluidas en los objetivos 3 y 4. Globalmente, el País Vasco recibió 95.742 millones de pesetas (Mptas) entre 1986 y 1993 en concepto de ayudas de la Unión Europea (cuadro 8).

3.1.1- La zona Objetivo 2 del País Vasco

De las ayudas recibidas de la Unión Europea a través de los MAC, sin duda, la modalidad de intervención fundamental fueron los Programas Operativos (PO) del Objetivo 2, tanto por los Fondos Estructurales canalizados,

EJES PRIORITARIOS 1989-1993 (millones de euros)				
ZONA OBJETIVO 2 (FEDER)	Inversión	%	Ayuda	%
Eje 1. Creación y desarrollo de actividades productivas	225,163	27,57	100,876	35,52
Eje 2. Protección y mejora de medio ambiente	108,578	13,29	51,140	18,01
Eje 3. Apoyo a la investigación y el desarrollo	57,898	7,06	28,833	10,15
Eje 4. Mejora de red de comunicaciones	423,672	51,88	101,528	35,75
Eje 5. Medidas preparación, evaluación y seguimiento	1,639	0,20	1,039	0,58
TOTAL	816,716	100,00	284,912	100,00

Fuente: Dirección General de Economía y Planificación. Gobierno Vasco.

como por su cobertura poblacional. A través de estos Programas se canalizaron 284,0 Mecus del FEDER y 58,1 Mecus del FSE, que permitieron cofinanciar proyectos de inversión por un valor superior a los 958 Mecus, que tenían como beneficiarios al 99,7% de la población regional. No se puede olvidar que el País Vasco era, y sigue siendo aún hoy en día a pesar de la notable mejoría económica experimentada, la región en declive económico más importante de España. En clara consecuencia con este diagnóstico, el conjunto de las actuaciones públicas incluidas en la programación del Objetivo 2 se dirigían a hacer frente a los graves desequilibrios estructurales, más arriba mencionados, al tiempo que se intentaba potenciar la modernización y reestructuración de la economía vasca en su conjunto. La inversión financiada en el periodo 1989-1993 en la zona Objetivo 2 se extiende por múltiples ámbitos de actuación que, funcionalmente, se estructuran siguiendo los ejes prioritarios aprobados en el MAC (cuadro 9).

En el *Eje 1, Creación y desarrollo de actividades productivas* se agrupaban una variedad de proyectos de inversión dirigidos a la mejora de la competitividad, la creación y modernización de la infraestructura industrial, el apoyo y fomento de los servicios y la diversificación y desarrollo de los recursos energéticos. Entre las acciones realizadas se pueden resaltar: la creación de la Sociedad de Capital-Riesgo y la de Garantía Recíproca, ambas con el objetivo de mejorar el acceso de las PYMEs a los mercados financieros, la internacionalización de la economía vasca -a través de la promoción de sus empresas en los mercados exteriores-, la diversificación de los servicios prestados a las empresas (mediante

acciones específicas dirigidas a la innovación empresarial y el asesoramiento en gestión, organización y nuevas oportunidades de negocio) y las acciones de infraestructura industrial. También, se ha potenciado la utilización del gas natural como fuente de abastecimiento de energía, tanto en la industria y el comercio como en el consumo residencial. Además, las obras realizadas para introducir esta fuente de energía se aprovecharon para instalar la red de telecomunicaciones avanzadas.

En el *Eje 2, Protección y mejora del medio ambiente*, el tratamiento de residuos tanto urbanos como industriales, y la adecuación de los vertidos y emisiones industriales a la normativa comunitaria son algunos ejemplos significativos de colaboración de la Unión Europea con el Gobierno Vasco. También se abordaron proyectos relativos a la creación de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas en zonas con problemas especiales, y la recuperación de zonas mineras y/o degradadas por actividades industriales. En la provincia de Vizcaya se construyó una planta de tratamiento y reciclaje de aceite usado, que recupera el aceite para su utilización como combustible y elimina su vertido incontrolado.

En el *Eje 3, Apoyo a la investigación y desarrollo tecnológico*, la ayuda de la UE fue decisiva a la hora de abordar el proyecto de configuración de la red de Centros Tecnológicos del País Vasco, a través de la mejora de equipamientos y la puesta a punto de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico (ver encarte). Hay que destacar la construcción del Parque Tecnológico de Zamudio, la primera infraestructura de alta tecnología de esta CC.AA. En el ámbito empresarial, 236 empresas se beneficiaron de ayudas destinadas a la puesta en marcha de proyectos de mejora tecnológica en sus procesos productivos o en sus productos.

En el *Eje 4, Mejora de la red de comunicaciones*, quizás, el proyecto más significativo sea el Ferrocarril Metropolitano de Bilbao que no sólo ha resuelto importantes problemas de comunicación del área metropolitana de Bilbao, contribuyendo a reducir en un 50 por ciento los tiempos de viaje, sino que también ha supuesto considerables ahorros energéticos. El proyecto ha alcanzado, además, una importante proyección exterior por lo innovador de su diseño y la funcionalidad alcanzada por sus instalaciones.

Dentro del Objetivo 2, la contribución financiera del FSE al País Vasco se

ha materializado en un elevado número de cursos de formación, dirigidos tanto a trabajadores en activo como desempleados, y en diversas medidas en materia de reciclaje profesional e implantación de nuevas tecnologías especializadas. De estas acciones se beneficiaron cerca de 70.000 personas en la Comunidad Autónoma Vasca.

De forma complementaria, en el Objetivo 2 País Vasco se pusieron en marcha algunas iniciativas comunitarias específicas como INTERREG I, RENAVAL y STRIDE, mientras continuaban vigentes otros Programas Comunitarios sectoriales iniciados con anterioridad a 1989, tales como RESIDER I, STAR y VALOREN. En el ámbito sectorial, RESIDER I 1988-1990 era un programa dirigido a las zonas afectadas por la reconversión del sector siderúrgico y que, en su aplicación a la CAV, permitió financiar la creación de centros de empresas y la ampliación de la Feria de Muestras de Bilbao, entre otras acciones. El RENAVAL País Vasco 1991-1993 contribuyó a facilitar la reconversión de otro sector en crisis, la construcción naval, que afectaba gravemente al territorio de Vizcaya, a través de inversiones destinadas a la creación y desarrollo de activos productivos y la promoción de PYMEs, como forma de diversificar la actividad económica de esta zona, y a la protección y mejora del medio ambiente. STRIDE País Vasco permitió abordar el diseño y la elaboración del primer esfuerzo planificador en investigación y tecnología, el Plan Estratégico Tecnológico del País Vasco, y también mejorar la oferta de servicios de información, asesoramiento técnico e investigación ofrecidos por los Centros Tecnológicos de la CAPV a la industria local. Por último, INTERREG I 1991-1993 País Vasco se desarrolló en la frontera hispano-francesa, con el objetivo de apoyar la diversificación de la actividad económica de un área afectada por la desaparición de las aduanas. Esta iniciativa hizo posible la creación y desarrollo del Centro Integral de Transportes (ZAISA), el saneamiento de las aguas de la Bahía de Txingudi, la planificación estratégica transfronteriza, y el lanzamiento de proyectos de cooperación bilateral Euskadi-Aquitania.

3.1.2.- La zona Objetivo 5b del País Vasco

Las ayudas de la Unión Europea, también, se dirigieron a apoyar el desarrollo de la zona Objetivo 5b del País Vasco, una pequeña área geográfica de problemática rural que sólo afecta a un 0,37% de la población de la Comunidad Autónoma y a un 15,5% del territorio regional. En el periodo 1989-93, la UE destinó ayudas por importe de 6,75 Mecus al logro de cuatro objetivos priori-

tarios: la mejora de las rentas agrarias, la creación de empleo, de manera especial en el sector industrial y de servicios, el desarrollo de infraestructuras económicas y equipamientos sociales, y la conservación para el ocio del entorno natural.

Dentro de las comarcas Objetivo 5b, se puso en marcha la iniciativa LEADER 1989-199. Las inversiones públicas se elevaban a 1.842,1 Mptas, de las cuales 188,5 Mptas eran aportados por distintos Fondos Estructurales de la Unión Europea. Estas inversiones permitieron apoyar el desarrollo de pequeñas empresas, la artesanía y los servicios locales y, en menor medida, las acciones en materia de turismo rural.

3.1.3.- Los objetivos horizontales en el País Vasco

Durante los años 1990-92, y a través de las ayudas recibidas de la Unión Europea de los objetivos 3 y 4, se llevaron a cabo acciones de notable trascen-

AYUDAS DE LA UNIÓN EUROPEA 1994-1999 (Mecus 1994)					
	FEDER	FSE	FEOGA	IFOP	TOTAL
OBJETIVO 2	546,22	163,22	-	-	709,44
OBJETIVO 3	-	278,60	-	-	278,60
OBJETIVO 4	-	48,92	-	-	48,92
OBJETIVO 5a	-	-	35,47	61,79	97,26
OBJETIVO 5b	4,60	2,95	19,53	-	27,08
Subtotal 1	550,82	493,69	55,00	61,79	1.161,30
INICIATIVAS					
INTERREG II	3,86	-	1,00	-	4,86
LEADER II	1,13	0,16	1,18	-	2,47
PESCA	1,32	0,75	-	6,70	8,77
RESIDER II	36,11	-	-	-	36,11
URBAN	8,93	1,08	-	-	10,01
EMPLEO	-	12,22	-	-	12,22
ADAPT	-	7,70	-	-	7,70
PYME	8,25	-	-	-	8,25
Subtotal 2	57,60	21,91	2,18	6,70	88,39
TOTAL	608,42	515,60	57,19	68,49	1.249,69

Fuente: Dirección General de Economía y Planificación, Gobierno Vasco.

dencia para abordar la necesaria recualificación de los recursos humanos productivos del País Vasco. El objetivo era completar el proyecto de revitalización económica regional desde los recursos humanos. Así, por ejemplo, se adoptaron diferentes medidas en materia de formación tecnológica y de recualificación de base, ayudas al empleo estable y a la creación de actividades independientes y acciones a favor de las mujeres y de las categorías menos favorecidas en el mercado de trabajo: minusválidos y emigrantes. Además, se pusieron en marcha tres iniciativas comunitarias, en concreto, EUROFORM, NOW y HORIZON.

3.2.- Ayudas comunitarias 1994-1999

A lo largo del periodo 1994-1999, la estrategia de desarrollo impulsada por el Gobierno Vasco, y apoyada por el resto de las administraciones territoriales, va a intentar profundizar en la resolución de los problemas económicos y de declive productivo y avanzar y consolidar el proceso de revitalización económica iniciado en el periodo anterior. Los objetivos marcados en la nueva etapa de programación son, de alguna manera, una continuación de los establecidos en el MAC 1989-93, siendo la prioridad fundamental perseguida recuperar la competitividad de la economía de esta Comunidad Autónoma de cara al fin de siglo.

La CAPV recibirá del MAC 1994-99 un total de 1.249,69 Mecus (de 1994), con cargo a los diferentes Fondos Estructurales, que se convierten en 1.387,26 Mecus si se tiene en cuenta la aportación financiera del Fondo de Cohesión (cuadro 10). De nuevo, es el objetivo 2 el que va a permitir canalizar

EJES PRIORITARIOS 1994-1999 (Mecus 1994)		
ZONA OBJETIVO 2 (FEDER)	Ayuda	%
Eje 1. Apoyo al empleo y competitividad de las empresas	216,439	39,62
Eje 2. Protección del medio ambiente	81,048	14,84
Eje 3. Desarrollo de la investigación, tecnología e innovación	44,751	8,19
Eje 4. Desarrollo de las redes de transporte	137,409	25,16
Eje 5. Desarrollo local y urbano	62,557	11,45
Eje 6. Asistencia técnica	4,045	0,74
TOTAL	546,220	100,00

Fuente: Dirección General de Economía y Planificación, Gobierno Vasco.

el mayor volumen de recursos procedentes de la UE, 709,44 Mecus. Por Fondos Estructurales, la financiación con cargo al FEDER asciende a 608,48 Mecus, mientras que a través del FSE se recibirán 515,60 Mecus. El resto se distribuye entre el FEOGA-O, con 57,18 Mecus, y 68,49 Mecus que provienen del nuevo Instrumento Financiero para la Pesca (IFOP). El importe comprometido para el periodo 1995-99 con cargo al Fondo de Cohesión asciende a 137,67 Mecus.

3.2.1.- La Zona Objetivo 2 del País Vasco

Los dos Programas Operativos del Objetivo 2 País Vasco, el POPV 1994-96 y el POPV 1997-99, van a suponer ayuda estructural comunitaria para el desarrollo de programas de inversiones públicas valorados en más de 3.000 Mecus. Afectarán al 98% de la población de la CAPV y se localizan en un área territorial que supone el 63% del territorio. La agenda inversora prevista incluye un amplio y diverso conjunto de actuaciones plurianuales y coherentes, estructuradas en 5 ejes de actuación (cuadro 11).

El Eje 1, Apoyo al empleo y a la competitividad de las empresas, persigue con sus actuaciones: modernizar los sistemas de gestión y producción, potenciar y diversificar la industria, mejorar el posicionamiento internacional, consolidar el sector comercial, mejorar la cualificación profesional y potenciar el desarrollo de infraestructuras. Algunas de las acciones más importantes realizadas entre 1994 y 1996 fueron: el programa de ayudas financieras a la inversión (AFI) que ha contribuido a generar una inversión inducida en proyectos empresariales de más de 33.000 millones de pesetas, el apoyo a 19 agrupaciones sectoriales para la promoción comercial exterior de los productos vascos y la realización de jornadas de difusión e información sobre la Comunidad Autónoma Vasca a nivel internacional, la construcción de polígonos y pabellones industriales, la promoción y el apoyo tecnológico empresarial centrado sobre todo en la mejora de procesos industriales y nuevos materiales, y la ampliación de la planta de Mercedes-Benz en Vitoria-Gasteiz con efectos muy positivos en términos de consolidación de empleo industrial.

Para 1997-1999 está previsto continuar con las ayudas a favor de las empresas, la mejora de las condiciones de acceso de las PYMEs a los mercados e intermediarios financieros, la promoción internacional, tanto de la región en su conjunto como de sus principales sectores, la promoción de la calidad y competitividad empresarial, el desarrollo tecnológico, la ordenación del espacio físico con el establecimiento de zonas industriales y artesanales, la adaptación medioambiental de los sistemas de producción industrial, la formación profesional con-

tinua y la orientación, asistencia y asesoramiento a empresas y trabajadores.

El *Eje 2, protección y mejora del medio ambiente*, desarrolla acciones que tienden a reducir los efectos nocivos de la industria y a la rehabilitación de espacios físicos degradados, como consecuencia del proceso de rápida industrialización y de crecimiento urbano desordenado de los años sesenta y setenta. Entre los proyectos financiados por el Programa Operativo 1994-96 se pueden destacar, por su significativo impacto medioambiental, la demolición de más de 30 ruinas industriales que contribuyó a recuperar cerca de 132 Has. de terreno degradado. De singular importancia económica fue la actuación sobre el antiguo complejo siderúrgico, Altos Hornos de Vizcaya, que ha permitido utilizar parte de los terrenos recuperados para la ubicación de la nueva Acería Compacta, una de las iniciativas empresariales de mayor trascendencia para el futuro del País Vasco. También, fue posible abordar diversos proyectos de recuperación de canteras y áreas periurbanas degradadas, destinadas básicamente a usos recreativos y espacios para el ocio que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

Para el periodo 1997-1999 se ha previsto continuar con el programa de inversiones dirigidas al acondicionamiento de espacios industriales degradados (minas, canteras, fábricas, naves industriales, etc.) y al saneamiento de los recursos hídricos en cauces fluviales especialmente contaminados, para reducir y compensar en parte las consecuencias negativas por las actividades productivas. Al mismo tiempo, se aborda el establecimiento de centros y redes de vigilancia de la calidad medioambiental, y otras infraestructuras de carácter preventivo.

El *Eje 3, Apoyo a la investigación y desarrollo*, centra sus acciones en el apoyo a la investigación en nuevas tecnologías. Un ejemplo de las importantes actuaciones realizadas en el trienio 1994-1996 ha sido el programa dirigido a establecer mecanismos de transferencia entre los Centros Tecnológicos y las empresas usuarias, especialmente a través de la puesta en marcha de cerca de 250 proyectos de investigación de carácter genérico, trabajando sobre áreas identificadas previamente como necesarias para cubrir las demandas del sector productivo vasco a medio y largo plazo (ver encarte).

En el PO 1997-99, este eje se estructura en base a un conjunto de actuaciones relativas al apoyo del sistema de investigación-desarrollo-innovación, entre las que se encuentran: ayudas a centros de investigación, promoción de inversiones destinadas a mejorar la situación de I+D de las empresas, la cons-

trucción y desarrollo de áreas tecnológicas y centros de empresas e innovación, la creación y promoción de infraestructuras tecnológicas en sectores avanzados, y el equipamiento y desarrollo necesario para la formación a nivel universitario y técnico de investigadores, ingenieros y técnicos de alta cualificación.

El *Eje 4, Mejora de la red de comunicaciones*, concentra sus recursos en proyectos de mejora destinados a eliminar los obstáculos que impiden el acceso a zonas de interés económico. Las actuaciones previstas incluyen varias obras de carreteras de acceso a centros de actividad, líneas ferroviarias de interés regional, redes de transporte metropolitano, incluidas infraestructuras conexas y estaciones, redes de telecomunicaciones de las mismas características e infraestructuras portuarias. Dentro de este eje, el proyecto con un mayor impacto económico a medio plazo es la ampliación del puerto autónomo de Bilbao ya que, con esta remodelación, aspira a convertirse en un puerto de valor añadido como centro de distribución de cargas. Una vez finalizadas las obras, previstas para 1999, se podrán realizar las operaciones de carga y descarga en condiciones de calidad de servicio adecuadas y disponer de áreas para actividades logísticas, ubicación de empresas de distribución, centros intermodales, etc.

El *Eje 5, Desarrollo local y urbano*, comprende un conjunto de inversiones que contribuyen a favorecer la creación de empresas, a ofrecer posibilidades de formación y recualificación profesional, así como a establecer equipamientos sociales y mejorar el marco general de las zonas urbanas particularmente desfavorecidas por el declive industrial. Entre 1994 y 1996 se abordaba, entre otras muchas acciones, el proyecto de la depuradora de Galindo, que forma parte de una acción de carácter global de saneamiento de la ría del Nervión, una de las cuencas fluviales más degradadas de esta Comunidad -y que afecta directamente al conjunto del área metropolitana de Bilbao, donde se concentra más del 50% de la población vasca-. Para el periodo 1997-1999, se han previsto diferentes proyectos relativos a la construcción y equipamiento de centros de formación profesional, y agencias de desarrollo local y promoción del empleo, rehabilitación y salvaguarda del medio ambiente urbano degradado (incluidas zonas verdes), infraestructuras socioculturales y de promoción de la igualdad social para colectivos específicos, y la recuperación, construcción y equipamiento de edificios singulares con fines de actividad turística.

Como complemento a la contribución financiera del FEDER, la gestión por parte del Gobierno autonómico de las actuaciones del FSE permite desarrollar un conjunto amplio de medidas en el campo de la mejora educativa y de

la actualización de los recursos humanos. Los proyectos formativos realizados durante el periodo 1994-1996 han beneficiado a más de cien mil personas, cubriendo las siguientes necesidades: planes de reciclaje profesional dentro y/o fuera de las empresas en diversas áreas empresariales como gestión, tecnología, comunicaciones, etc.; gremios y oficios artísticos; apoyo a la investigación y desarrollo de la formación; formación de postgrado y becas de especialización de profesionales en activo o personal desempleado con titulación media o superior; formación en nuevas áreas de actividad vinculadas a los sectores de cultura, deporte, medio ambiente, agroturismo, forestal, etc.; y, por último, diversos proyectos, a nivel local y comarcal, destinados a incrementar la capacidad de empleabilidad y la actualización profesional, la motivación-orientación de los desempleados, el acompañamiento a la inserción y la experiencia laboral.

Las propuestas de actuación para el periodo 1997-1999 se estructuran sobre la base de dos líneas genéricas de actuación. En primer lugar, las medidas de formación continua de ocupados y desocupados, de orientación y asesoramiento a las empresas y a los trabajadores, y de mejora de los servicios de empleo. En segundo lugar, la formación y cualificación para el desarrollo y protección del medio ambiente, ayudas al empleo y ayuda a la investigación en el área medioambiental. Además, las actuaciones del FSE buscan apoyar la promoción y la participación de los agentes sociales regionales en la constitución y desarrollo de los Pactos Territoriales e Iniciativas Locales de Empleo. En este campo de los recursos humanos, el Gobierno Vasco ha buscado, de manera consciente, la descentralización de las diferentes medidas formativas y servicios de empleo, con el objetivo de responder a las necesidades individuales de los ciudadanos. De esta manera, se pretende lograr un partenariado eficaz, que permita racionalizar y coordinar el conjunto de actuaciones realizadas por cada una de las instituciones y conseguir una asignación eficaz de los recursos.

3.2.2.- La zona Objetivo 5b del País Vasco

Al igual que ocurría en el periodo anterior, el desarrollo de las áreas más rurales de la CAPV cuenta con su propio programa de actuación estratégica para las zonas 5b. Es importante señalar que en 1994 se produjo una ampliación de las comarcas y municipios de la Comunidad Autónoma Vasca declarados como Objetivo 5b por la Comisión Europea, en detrimento de la zona Objetivo 2, al sumarse dos nuevas comarcas de Alava (Rioja Alavesa y Estribaciones del Gorbea) y otras áreas de Vizcaya. Las zonas Objetivo 5b quedaban así formadas por 58 municipios, con una extensión de 2.657,7 km² (37% del territorio vasco) y una población que asciende a 41.828 habitantes, un 2% de la población total.

Las acciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales, en este caso FEDER, FSE y FEOGA-O, se agrupan en un único instrumento de programación denominado DOCUP 1994-1999. El objetivo es invertir el proceso de emigración de la población rural y la desvitalización económica, a la vez que se mejora la calidad de vida de la población. El DOCUP contempla cinco ejes prioritarios.

1. El impulso de las infraestructuras necesarias para el desarrollo económico donde se ha previsto la creación de 170 Km de caminos rurales y la mejora de 3.400 Has de tierras de regadío.
2. La diversificación de la actividad y creación de empleo, mediante el apoyo a nuevos proyectos empresariales vinculados directamente o indirectamente a las tareas agroalimentarias. Con el fin de completar estas medidas en ámbitos distintos al estrictamente agrícola, también se han previsto diversas acciones de suelo industrial, la construcción de dos centros de investigación y desarrollo tecnológico y el apoyo a los sectores industrial, de servicios y de ocio con el objetivo de contribuir a la creación de más de 200 empleos.
3. El desarrollo de los recursos naturales y el medio ambiente, y, más específicamente, la conservación de la biodiversidad y la protección del medio natural. En la CAPV existen numerosos parajes que merecen protección y que contarán con el apoyo de la Unión Europea para facilitar su conversión.
4. La mejora del hábitat rural, que incluye desde la habitabilidad de las viviendas hasta la realización de obras que afectan a suministros básicos, como el agua y la electricidad. Estos proyectos involucran directamente a 25 municipios y 18.000 habitantes, que verán así fortalecida su calidad de vida y sus posibilidades de estimular el desarrollo local.
5. La mejora de los recursos humanos y la recualificación profesional y empresarial, para lo cual se han previsto actividades formativas dirigidas a más de 650 alumnos y un completo paquete de ayudas para promoción del empleo.

En materia agrícola, la Comunidad Autónoma Vasca también va a disponer de una ayuda comunitaria de 35,47 Mecus del FEOGA-O que, canalizada en base al Objetivo 5a, se dirige prioritariamente a la mejora de las estructuras

agrarias, la industria agroalimentaria y la conservación de bosques y lucha contra incendios. Además, a través del mismo Objetivo 5a, el IFOP canalizará entre 1994 y 1999 61,79 Mecus para la reestructuración y modernización del sector pesquero vasco.

3.2.3.- Los Objetivos horizontales en el País Vasco

En relación al Objetivo 3, el País Vasco va a disponer de una ayuda del FSE de 278,6 Mecus. De esta cantidad, 155 Mecus corresponden al marco plurirregional y se gestionan por los organismos de educación y formación de la administración central, especialmente el INEM. El resto, 124 Mecus pertenecen al marco regional. De acuerdo con los objetivos del Gobierno autonómico, los programas y medidas formativas diseñadas se dirigen a la inserción de los amenzados de paro de larga duración, los jóvenes y las personas amenazadas de exclusión, y a la promoción de la igualdad de oportunidades. Entre 1994 y 1997, el total de beneficiarios del FSE Objetivo 3 alcanzaba las 153.000 personas. El DOCUP del Objetivo 4 se gestiona directamente desde la administración central, a través de FORCEM, que ha previsto destinar 48,9 Mecus a diversas actuaciones ligadas a facilitar la adaptación laboral de los trabajadores.

3.3.- Iniciativas Comunitarias

De las trece iniciativas comunitarias establecidas por la Comisión Europea para el periodo 1994-99, la CAPV se va a beneficiar de ocho. Estas iniciativas van a significar 88,39 Mecus que la Unión Europea aporta a programas de inversión pública en campos tan diversos como la reconversión de la siderurgia, la modernización de las PYMEs locales, el desarrollo rural, los recursos humanos o la revitalización de áreas urbanas. Algunas suponen, de hecho, una continuación de programas sectoriales e iniciativas comunitarias que ya funcionaron en el anterior periodo de programación. Este es el caso de INTERREG II, RESIDER II, LEADER II y, en cierta medida, EMPLEO Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS (que engloba a las anteriores NOW y HORIZON, e incluye además un capítulo dedicado a los jóvenes). A estas iniciativas se les unen otras nuevas como ADAPT, PESCA, URBAN y PYME.

ADAPT es una iniciativa con un campo amplio de actuación, en el que tienen cabida proyectos innovadores destinados al desarrollo de sistemas de formación y asesoramiento, acciones de fomento de redes y nuevas oportunidades

de empleo, e incluso programas dirigidos al diseño de medidas de información, difusión y sensibilización. El País Vasco cuenta con varios proyectos integrados en esta nueva iniciativa a los que el FSE aporta 7,70 M€.

PESCA País Vasco es un programa que se inscribe dentro del Plan Estratégico para el Sector Pesquero de la CAPV, que persigue dar respuesta a la grave crisis que atraviesa el sector. En consecuencia, su aplicación se concentra en un área funcional que abarca 100 municipios, con una estrecha dependencia económica respecto a la actividad pesquera. Esta área, denominada "Costa Vasca", tiene una extensión de 1.956 km² y 1.513.315 habitantes. En dicha Iniciativa se incluyen diversos programas dirigidos a la mejora de la rentabilidad de las empresas pesqueras y de las condiciones de comercialización y transfor-

mación de los productos de pesca, al asesoramiento logístico y tecnológico a las empresas, y a la mejora de la cualificación profesional. También se va a incidir sobre la diversificación productiva, de manera que se disponga de mejor capacidad para adaptarse a los cambios del mercado internacional.

La Iniciativa URBAN se estructura en base al desarrollo del Programa URBAN Baracaldo-País Vasco, uno de los municipios de la margen izquierda del Nervión más afectado por la crisis del sector siderúrgico, siendo el objetivo del mismo la regeneración urbana y medioambiental de esta área altamente degradada. En consecuencia, una de las líneas de actuación más comprometidas es el lanzamiento de nuevas actividades económicas, eje en el que se concentra el 48% de la inversión total prevista.

Por último, diversos organismos regionales que trabajan a favor de las PYMEs vascas cuentan con proyectos incluidos en la Iniciativa PYME, que tiene como prioridad fundamental apoyar a las pequeñas y medianas empresas a incrementar su competitividad, a través del desarrollo de proyectos de cooperación empresarial, información, intangibles, financiación y redes de colaboración.

4. EL IMPACTO DE LAS AYUDAS EUROPEAS AL PAÍS VASCO

Al ser una región mayoritariamente Objetivo 2, el apoyo que recibe la CAV no es comparable al que tienen las regiones menos desarrolladas del Objetivo 1. Pero las ayudas europeas han sido y son, sin duda, de singular trascendencia, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Los distintos programas e iniciativas puestas en marcha han tenido unos efectos claramente visibles en el proceso de recuperación regional, aunque la falta de un sistema de evaluación, sistemático y homogéneo, de las diferentes actuaciones haga imposible cuantificar el impacto de las ayudas de la Unión Europea sobre el conjunto regional. Aunque sí es posible destacar algunos de sus efectos positivos más evidentes.

En primer lugar, la CAV ha reforzado su capacidad para poner en marcha un proceso de desarrollo endógeno local y regional, que se ha visto afianzada por el establecimiento de nuevos mecanismos financieros, por una oferta de servicios más diversificada y, en especial, de servicios avanzados a la producción, por

la disponibilidad de más suelo industrial y de mejor calidad, por la generación de nuevas actividades económicas y, en alguna medida, una cierta recuperación del espíritu empresarial.

En segundo lugar, las intervenciones cofinanciadas por la Unión Europea también han contribuido a una reordenación parcial del territorio, a una asignación del uso del suelo más racional, revitalizando áreas en declive industrial abandonadas y apoyando la generación de un espacio territorial más ordenado, donde la presencia de un medio ambiente limpio y la conservación de los parajes naturales comienza a ser un activo más valorizado por la sociedad en su conjunto. La mejora medioambiental conseguida a través de la introducción de energías más limpias, tanto a nivel de consumo empresarial como familiar, ha supuesto, además, un importante ahorro energético.

Dentro de las actuaciones realizadas, las obras de infraestructura (algunas de ellas aún no completadas) están teniendo un impacto muy positivo en la mejora de comunicaciones y acceso a las zonas productivas, y en la reducción de las deseconomías de transporte existentes en las grandes concentraciones urbanas e industriales. A más largo plazo, estos proyectos -algunos de gran envergadura, como la remodelación del puerto autónomo de Bilbao- van a suponer una contribución directa al desarrollo económico de la región, provocando mejoras sustantivas en las condiciones del entorno. Gracias a ellas se va a incrementar la capacidad de atracción y mantenimiento de las actividades productivas.

En una coyuntura tan delicada, hay que valorar también de forma positiva el esfuerzo realizado en el ámbito de los recursos humanos, que ha supuesto una significativa elevación y adecuación de las cualificaciones y competencias profesionales de un importante porcentaje de la población activa, concentrando los esfuerzos allí donde se habían detectado mayores déficits. Así, la atención se ha dirigido de manera especial hacia los colectivos más desfavorecidos, como las personas mayores, buscando aumentar su productividad y una mejor adaptación al cambio tecnológico, y hacia los jóvenes, en un intento de mejorar sus expectativas de integración en el mercado laboral.

Aunque todavía no sean del todo habituales, las evaluaciones realizadas desde las distintas administraciones que intervienen en las actuaciones cofinanciadas con las ayudas de la Unión Europea coinciden en resaltar que los programas puestos en marcha están contribuyendo al logro de los objetivos perseguidos, con unos elevados niveles de eficacia. Tienden a destacar el notable efecto positivo conseguido en materia de protección y mejora del medio ambiente, así

como la contribución de las intervenciones cofinanciadas con la ayuda comunitaria a la reducción de los desequilibrios económicos y sociales, y a la realización de proyectos prioritarios que, de otro modo, no se hubieran realizado o se hubieran retrasado por lo apretado de la agenda pública inversora.

Al mismo tiempo, habría que valorar muy positivamente la introducción de nuevas formas de abordar los procesos de desarrollo regional. En particular, la búsqueda de un amplio "partenariado" público-privado, con implicación de numerosos agentes. Este elemento cualitativo e innovador en el diseño de las políticas de desarrollo regional ha venido favorecido por las recomendaciones comunitarias de las Direcciones Generales que intervienen en la gestión de los Fondos Estructurales. Además, se han ido aplicando, de forma progresiva, nuevos instrumentos de apoyo al desarrollo empresarial y al fomento de la innovación regional y local, así como otras medidas de ayuda novedosas. Y todo esto, en gran parte gracias al proceso de aprendizaje e intercambio de experiencias facilitado por el contacto con las unidades gestoras de los distintos fondos estructurales y la promoción, desde la Unión Europea, del trabajo en cooperación a partir de redes locales y regionales, que facilita el contacto entre las distintas zonas Objetivo 2 europeas y la transferencia de información y conocimientos.

De cara al siglo que viene, quizás la gran asignatura pendiente del proceso de reconversión económica y social del País Vasco siga siendo la lucha contra el desempleo. Aunque, sin duda, la creación de empleo regional deba basarse en una continuación del esfuerzo público dirigido a conseguir una mayor competitividad de las empresas vascas.

LA RED VASCA DE TECNOLOGÍA

El proyecto de los Centros Tutelados de Investigación del País Vasco fue incluido, por primera vez, en el Programa Operativo Objetivo 2, 1992-1993. Su finalidad no era otra que potenciar varios de los Centros Tecnológicos existentes en la región, de origen privado, que funcionaban bajo tutela de la Administración Vasca. La aportación financiera de los Fondos Estructurales, vía FEDER, era de 3,8 Mecus. Algunos de esos Centros ya habían recibido ayudas comunitarias (unos 700 Mptas) a través del Programa STRIDE que se iniciaba en 1991.

Los Centros, aunque trabajaban en diferentes áreas tecnológicas, compartían un objetivo común: contribuir al desarrollo industrial, fomentando la permanente adecuación de las empresas vascas a los requerimientos de los nuevos modos organizativos y las nuevas tecnologías, mediante la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico. Para lo cual llevarían a cabo una política tecnológica coordinada y en colaboración. Su oferta de servicios comprendía: proyectos de investigación bajo contrato, información y asesoramiento, estudios de viabilidad, ensayos y certificación de productos y procesos, y cursos de formación. El Gobierno Vasco -consciente de la importancia que estas infraestructuras tenían para el futuro de la industria local- convierte los Centros Tecnológicos Tutelados en una de las piezas clave de su Plan de Tecnología Industrial 1993-1996 y así lo refleja en el Programa Operativo Objetivo 2, 1994-1996.

Los resultados obtenidos pueden calificarse de extraordinarios, tal y como reconocía en 1998 la propia Dirección General XVI de Política Regional y Cohesión Económica de la Unión Europea, que lo seleccionaba como uno de los 10 programas más destacados en la creación de empleo en Europa (European Job Challenge). Entre 1993 y 1996, el proyecto contribuyó a generar 726 empleos directos en los propios Centros Tecnológicos y 6.742 empleos indirectos en las empresas asociadas. Además, nacieron 17 empresas "spin-off" de base tecnológica y la inversión global inducida se elevó a 117.200 Mptas. En términos de consolidación del empleo, las cifras eran igualmente significativas: 911 puestos de trabajo consolidados en los Centros y 54.469 en las empresas asociadas. A nivel tecnológico, los Centros realizaron una media anual de 412 proyectos de I+D en 450 empresas vascas, fundamentalmente PYMEs, participaron en 98 proyectos europeos (BRITE/EURAM, ESPRIT, CECA,...), ofrecieron 4.066 servicios de asistencia técnica e informes especializados e impartieron 70 cursos y jornadas con 1.400 asistentes de 900 empresas. Otra prueba de los buenos resultados obtenidos es que el proyecto se ha transferido, con la ayuda de la UE, a Argentina y Brasil, al tiempo que se está trabajando también con Venezuela, Colombia y México para desarrollar proyectos similares en estos países.

De esta forma, los Centros Tecnológicos se habían convertido a finales de 1996 en uno de los mayores activos con que contaba la economía vasca para su modernización y desarrollo económico y social. De ahí, que fuera necesario consolidar el liderazgo tecnológico en especialidades de gran entidad estratégica, con proyección estatal e internacional. Animado por el éxito alcanzado por el anterior proyecto, el Gobierno Vasco decide ampliar su planteamiento, de manera que en el nuevo Plan de Ciencia y Tecnología 1997/2000 se contempla la configuración de la denominada "Red Vasca de Tecnología". Dicho Plan se encuadra dentro del Programa RIS-Regional Innovation Strategy de las Direcciones Generales XVI y XIII de la Unión Europea. Con la creación de esta Red se pretende desarrollar "una estructura inteligente, que trabaje en red, coordinada desde la perspectiva de mercado y de la proximidad al cliente, y que sea capaz de presentar al tejido empresarial una oferta integral y especializada". El núcleo central de la misma lo constituyen los 9 Centros Tecnológicos, a los que se suman otras organizaciones oferentes de tecnología. El nuevo proyecto contará también con el apoyo de la Unión Europea, a través del Programa Operativo Objetivo 2, 1997-1999. Concretamente, se ha previsto que el coste global de esta acción sea de 65 Mecus, de los que el FEDER aportará un 50%.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BBV "Informe Económico 1997", Bilbao 1998

COMISIÓN EUROPEA "Fondos estructurales comunitarios 1994-1999. Textos reglamentarios y comentarios", OPOCE, Luxemburgo 1993.

COMISIÓN EUROPEA "España. Marco comunitario de apoyo. Objetivo nº 2 1994-1996.", Bruselas 1994.

COMISIÓN EUROPEA "España. Marco comunitario de apoyo 1994-1999. Objetivo nº 1. Desarrollo y ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas", OPOCE, Luxemburgo 1996.

COMISIÓN EUROPEA "Primer informe sobre la Cohesión económica y social 1996", OPOCE, Luxemburgo 1997.

COMISIÓN EUROPEA "España. Marco comunitario de apoyo. Objetivo nº 2 1997-1999", Bruselas 1997.

COMISIÓN EUROPEA "Guía de iniciativas comunitarias 1994-1999", OPOCE, Luxemburgo 1998.

COMISIÓN EUROPEA "El impacto de los Fondos estructurales en España", Infopress.

COMMISSION EUROPÉENNE "L'impact des politiques structurelles sur la cohésion économique et sociales de l'Union 1989-1999", OPOCE, Luxemburgo 1997.

CORREA, M.D., FANLO, A., MANZANEDO, J. y SANTILLÁN, S. "Fondos comunitarios en España: Regionalización y análisis de incidencia". Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Planificación, D-95002, 1995.

CORREA, M.D. y MALUQUER, S. "Efectos regionales del presupuesto europeo en España", Generalitat de Catalunya, Institut d'Estudis Autònoms, Barcelona 1998.

EUROSTAT "Regiones. Anuario estadístico" OPOCE, Luxemburgo 1997.

EUROSTAT "Statistiques en bref. Régions" (Varios números), OPOCE, Luxemburgo.

FUNCAS "Las comunidades autónomas en 1997", Cuadernos de Información Económica, nº 132-133, 1998 (Esta publicación dedica todos los años un número monográfico al tratamiento de la evolución coyuntural de las comunidades autónomas. Varios de estos números han sido utilizados en la preparación de este documento).

FUNDACIÓN BBV "Renta nacional de España y su distribución provincial 1993. Avance 1994-1995", Bilbao 1997.

FUNDACIÓN BBV "Renta nacional de España. Síntesis 1993. Avance 1994-1995", Bilbao 1997.

INE "Encuesta de Población Activa" (Se trata de una publicación trimestral de la que se han utilizado diversos números en la preparación de este documento).

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA "España. Plan de reconversión regional y social 1994-1996. Zonas españolas incluidas en el Objetivo nº 2 de los Fondos Estructurales Comunitarios", Madrid 1994.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA "Plan de desarrollo regional 1994-1999. Regiones incluidas en el Objetivo nº 1 de los Fondos Estructurales Europeos", Madrid 1994.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA "La programación regional y sus instrumentos. Informe anual 1997", Madrid 1998. (Distintas ediciones de este informe anual han sido utilizadas en la preparación de este documento).

VILLAVERDE CASTRO, J. "Diferencias regionales en España y Unión Monetaria Europea", Pirámide, Economía XXI, Madrid 1998.

Nota: Además de las publicaciones reseñadas, la elaboración de este documento ha requerido, para cada comunidad autónoma, la utilización de los correspondientes Planes Operativos y Documentos Únicos de Programación, así como el empleo de información suministrada directamente por distintas Direcciones Generales de la Comisión Europea. De igual manera, se ha hecho un uso amplio de los números de *Papeles de Economía Española (Serie de Comunidades Autónomas)*, editados por FUNCAS, y de los de *Situación (Serie Estudios Regionales)*, editados por el BBV, debido al tratamiento a fondo que efectúan de la economía de las distintas regiones españolas.

COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Representación en España

Paseo de la Castellana, 46

E-28046 MADRID

Teléfono: 91 431 57 11

Las informaciones contenidas en esta colección se han elaborado a partir del material facilitado por diferentes Direcciones Generales y Servicios de la Comisión Europea. También se ha contado con la colaboración de la Dirección General de Planificación del Ministerio de Economía y Hacienda y diversos Servicios de las Comunidades Autónomas.

Redacción:

Patricio Pérez González

(Profesor Titular de Economía Aplicada de la Universidad de Cantabria)

María Ángeles Díez López

(Profesora Asociada de Economía Aplicada de la Universidad del País Vasco)

Coordinación General:

José Villaverde Castro

(Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Cantabria)

Supervisión Técnica:

Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS)

Reproducción autorizada, salvo fines comerciales, siempre que se cite la fuente.